

INFORME FINANCIERO 2016¹

Introducción

El ejercicio 2016 se inscribe en la continuidad de una dinámica positiva en cuanto a la regularización de la situación financiera de la Comisión, aunque algunas Partes contratantes aún mantienen cierta dificultad para cumplir sus compromisos presupuestarios. Desgraciadamente, y a pesar de la reducción de los gastos llevada a cabo en los últimos años, el nivel del fondo de operaciones ha tenido un fuerte descenso, debido al impacto ejercido sobre dicho fondo.

Por tanto, debemos recalcar la importancia que tiene para la Comisión contar con los recursos financieros adecuados para hacer frente a sus obligaciones.

1 Informe del auditor – Ejercicio 2015

El despacho de auditoría Grant Thornton, S.L.P. ha realizado el Informe de Auditoría Independiente que corresponde al ejercicio 2015.

De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento financiero de la Comisión, el Secretario Ejecutivo envió una copia del Informe de la Auditoría a los Gobiernos de todas las Partes contratantes en junio de 2016 (Circular ICCAT # 291 AF/16). El Informe de Auditoría comprende los Estados presupuestarios de ICCAT: Balance de situación, Composición y saldo del Fondo de operaciones, Gastos presupuestarios y extrapresupuestarios, Ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos, Situación de las contribuciones de las Partes contratantes y las Notas explicativas a los mismos, correspondientes al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2015. Cabe resaltar que, al cierre del ejercicio 2015, el Balance de situación presentaba un saldo efectivo en Caja y Bancos de 5.867.087,20 euros, correspondientes al disponible en el Fondo de operaciones 1.823.382,55 euros (que representa el 56,98% del Presupuesto), al disponible en los Fondos fiduciarios (2.862.842,65 euros), a las provisiones de gastos (153.326,28 euros), a las deudas por compras o prestaciones de servicio (405.996,20 euros), a los gastos del ejercicio 2016 pagados por anticipado (30.284,55 euros), a las deudas del Programa GBYP pendientes de recibir (502,55 euros), a los pagos pendientes de aplicación (6.623,23 euros) y a los anticipos sobre contribuciones futuras (658.949,85 euros).

El saldo de contribuciones pendientes de pago acumuladas al cierre del ejercicio 2015 (correspondientes a 2015 y años anteriores) presentaba un importe total de 1.466.861,66 euros.

2 Situación financiera de la primera parte del presupuesto bienal – Ejercicio 2016

Todas las operaciones financieras de la Comisión correspondientes al ejercicio 2016 se han contabilizado en euros. Las partidas originadas en dólares de Estados Unidos se registran también en euros, aplicando los tipos de cambio oficiales facilitados mensualmente por Naciones Unidas.

El Presupuesto ordinario para 2016, por importe de 3.392.031,52 euros, fue aprobado por la Comisión en su 24ª Reunión ordinaria (San Julián, Malta, 10 a 17 de noviembre de 2015).

El **Estado 2** presenta la situación de las contribuciones de cada una de las Partes contratantes a 21 de octubre de 2016.

El total de la deuda acumulada de contribuciones presupuestarias y extrapresupuestarias, asciende a 2.242.271,20 euros, que incluye las contribuciones presupuestarias de: Angola (20.879,35 euros), Brasil (392.319,14 euros), Cabo Verde (371.412,47 euros), Côte d'Ivoire (19.638,88 euros), Curaçao (102.439,35 euros), Egipto (10.875,49 euros), Ghana (201.840,98 euros), Guinea Ecuatorial (22.496,47 euros),

¹ Datos referidos a 21 de octubre de 2016.

República de Guinea (136.477,59 euros), Honduras (86.590,94 euros), Liberia (4.915,22 euros), Libia (44.740,70 euros), Mauritania (9.136,51 euros), Namibia (24.737,13 euros), Nigeria (10.620,64 euros), Panamá (173.688,31 euros), San Vicente y las Granadinas (78.519,76 euros), Santo Tomé y Príncipe (124.313,24 euros), Senegal (143.698,44 euros), Sierra Leona (0,74 euros), Siria (4.858,44 euros), Uruguay (17.439,15 euros) y Venezuela (108.115,16 euros); la contribución extrapresupuestaria de Honduras (14.937,00 euros) y de Guinea Bissau (753,79 euros); así como la deuda de Benín (50.508,83 euros) y Cuba (66.317,48 euros), que ya no son Partes contratantes de ICCAT.

El **Estado 3** presenta la liquidación presupuestaria de gastos, a 21 de octubre de 2016, desglosada por capítulos.

Gastos presupuestarios

Se ha realizado un gasto del 68,80% del presupuesto aprobado por la Comisión. A continuación se presentan algunos comentarios generales por capítulos:

Capítulo 1 – Salarios: se han cargado a este capítulo los gastos correspondientes a sueldos de veinte funcionarios del personal de la Secretaría: ocho funcionarios de la categoría Profesional o superiores (un Secretario ejecutivo, un Jefe administrativo financiero, tres Coordinadores de cumplimiento y tres traductoras del Departamento de publicaciones), dos funcionarios de la categoría de Servicios Generales (una secretaria administrativa (6 meses) y un encargado del correo y fotocopias), y diez incluidos en el sistema de Seguridad Social española (tres traductoras del Departamento de publicaciones, una introductora de datos, un encargado del correo y fotocopias, una secretaria administrativa, dos asistentes administrativos (uno de ellos 5 meses) y dos asistentes contables).

Durante 2016 la Comisión de la Función Pública Internacional de las Naciones Unidas ha publicado la nueva escala de salarios para los funcionarios de la categoría Profesional o superiores. Todos estos incrementos están imputados en este capítulo cumpliendo la fecha de entrada en vigor de dicha escala.

Por tanto, el importe total para el Capítulo 1 contiene la actualización de los esquemas de retribuciones a los vigentes baremos para el personal clasificado en las categorías de Naciones Unidas, incluyendo la antigüedad y la aportación al Plan de Pensiones Vanbreda/CIGNA. Asimismo, se incluye el coste de la Seguridad Social española del personal de la Secretaría incluido en este sistema, el pago de impuestos según lo estipulado en el Artículo 10 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT, los gastos de viaje hasta el país de origen de los funcionarios contratados a nivel internacional, según el Artículo 27 de los Estatutos, y los gastos de viaje y subvención escolar de los funcionarios afectados según el Artículo 16 y 17 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT.

El importe incurrido con cargo al Capítulo 1 asciende a 1.164.997,61 euros y representa el 68,67% del presupuestado.

Capítulo 2 – Viajes: el importe incurrido con cargo a este capítulo del presupuesto, asciende a 20.605,61 euros (80,81% del presupuestado) y corresponde a los gastos de viaje y dietas para la participación de la Secretaría en siete reuniones de organizaciones internacionales y de organismos regionales y/o internacionales.

Capítulo 3 – Reuniones de la Comisión: se incluyen en este capítulo los gastos realizados por importe de 11.208,34 euros (7,18% del presupuestado), correspondiente a los viajes realizados para la preparación de la reunión de la Comisión en Vilamoura, Portugal y los viajes del personal de Secretaría que participará en la reunión de 2016.

Capítulo 4 – Publicaciones: el importe con cargo a este capítulo asciende 27.356,90 euros (105,22% del presupuestado), correspondiente a los gastos ocasionados por la reproducción de documentos (9.614,71 euros), las cuotas de alquiler de las fotocopadoras (12.770,78 euros), los gastos de encuadernación en la imprenta del Informe del Período Bienal 2014-2015 IIª Parte, volúmenes 1 y 2 en los tres idiomas oficiales de la Comisión (2.136,86 euros), la Colección de Documentos Científicos Volumen 72 (796,18 euros) y el Boletín estadístico Vol. 43 (I) (774,40 euros), así como las publicaciones en DVD del Boletín estadístico Vol. 43 (I) (580,32 euros) y de la Colección de Documentos Científicos Vol. 72 (683,65 euros).

Capítulo 5 – Equipos de oficina: a 21 de octubre de 2016, se han cargado en este capítulo los gastos correspondientes a una mesa, tres sillas, dos armarios, estantes, un aparato de aire acondicionado y un microondas, que suman 2.742,76 euros (54,86% de lo presupuestado).

Capítulo 6 – Gastos de funcionamiento: los gastos incurridos en este capítulo han totalizado un importe de 118.792,52 euros (91,38% de lo presupuestado) que corresponden a: material de oficina (9.602,33 euros); gastos por comunicaciones: envío de correo oficial y de las publicaciones de ICCAT (21.596,92 euros); el servicio de teléfono (23.410,41 euros), el servicio de fax (824,61 euros); gastos bancarios (1.037,88 euros); auditoría (11.199,76 euros); mantenimiento de elementos de oficina (3.263,98 euros), seguros (1.861,66 euros), limpieza (19.271,09 euros), otros gastos como alquiler de garajes, etc. (11.040,63 euros); y gastos de representación (15.683,25 euros).

Capítulo 7 – Gastos varios: se incluyen en este capítulo varios gastos de menor cuantía. El importe de los gastos incurridos en este capítulo asciende a 6.738,35 euros y representa el 91,06% del importe presupuestado.

Capítulo 8 – Coordinación de la investigación: los gastos incurridos en este capítulo, a 21 de octubre de 2016, ascienden a 861.258,26 euros (70,27% del importe presupuestado), y se dividen en los siguientes subcapítulos:

- a) *Salarios:* se han cargado a este subcapítulo los gastos correspondientes a sueldos de nueve funcionarios del personal de Secretaría: seis funcionarios de la categoría Profesional o superiores (un Coordinador científico y responsable del departamento de traducción y publicaciones, un Coordinador del departamento de investigación y estadísticas, así como de capturas fortuitas, un experto en dinámica de poblaciones, un analista de datos, un bioestadístico y un gestor del programa VMS), un funcionario de la categoría de Servicios Generales (especialista en tecnología de la información) y dos incluidos en el sistema de la Seguridad Social española (un programador de bases de datos y un ayudante técnico).

Las observaciones presentadas en el Capítulo 1 en relación con el esquema de retribuciones en vigor en 2016 para el personal clasificado en la categoría de las Naciones Unidas se aplican también a este subcapítulo, así como los costes de la Seguridad Social española del personal de la Secretaría incluido en este sistema, el pago de impuestos según el Artículo 10 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT, los gastos de subvención escolar de los funcionarios afectados según el Artículo 16 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT, los gastos de viaje hasta el país de origen de los funcionarios contratados a nivel internacional, según el Artículo 27 de los Estatutos.

El importe con cargo a este subcapítulo asciende a 710.614,67 euros.

- b) *Viajes para mejora de estadísticas:* el importe incurrido con cargo a este subcapítulo asciende a 26.431,93 euros y corresponde a los gastos de viaje y dietas para la participación de la Secretaría en las seis reuniones de ICCAT celebradas fuera de la sede y a la participación en tres reuniones de otros organismos.
- c) *Estadísticas - Biología:* se han cargado a este subcapítulo el servicio en la nube, renovación de licencias, ordenadores, así como la lotería de tiburones de 2016 (10.120,31 euros).
- d) *Informática:* el importe incurrido en este subcapítulo (34.412,75 euros), corresponde a la adquisición de ordenadores, programas, ampliación de memoria, mantenimiento de los servidores y compra de diverso material informático.
- e) *Mantenimiento de la base de datos:* el importe gastado para este concepto asciende a 9.574,30 euros, correspondiente a la compra de licencias anuales, programas específicos para estadísticas, servicio de copias de seguridad y mantenimiento del aparato de aire acondicionado del servidor.
- f) *Línea telecomunicación - Dominio Internet:* el gasto realizado para este concepto asciende a 20.198,47 euros, correspondiente a las cuotas para el mantenimiento del correo electrónico de ICCAT, así como de las líneas de ADSL y el mantenimiento de la página web.

g) *Reuniones científicas (incluyendo SCRS)*: el importe gastado en este subcapítulo asciende a 49.905,83 euros, correspondientes a los gastos ocasionados con motivo de la reunión anual del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS) celebrada en Madrid: honorarios de intérpretes, y gastos del personal de la Secretaría, equipo de traducción simultánea, alquiler de fotocopiadoras, material y transporte.

h) *Varios*: no se ha producido ningún gasto en este subcapítulo.

Capítulo 9 – Contingencias: este capítulo no presenta ningún gasto.

Capítulo 10 – Fondo de separación de servicio: se han cargado a este capítulo el 100,00% de los gastos presupuestados, 30.000,00 euros, los cuales han quedado integrados en el Fondo de Separación del Servicio (punto 4 de este Informe).

Capítulo 11 – Programas de investigación: los gastos incurridos en este capítulo han sido la totalidad de lo presupuestado (100,00%), 20.000,00 euros, y corresponden al siguiente subcapítulo:

a) *Programa ICCAT de Investigación Intensiva sobre Marlines*: las Partes contratantes han financiado 20.000,00 euros como contribución presupuestaria de ICCAT a dicho Programa. El desglose de Depósitos y Gastos se detalla en la tabla referida al citado Programa (punto 3 de este Informe).

Capítulo 12 – Cumplimiento: El importe incurrido con cargo a este capítulo del presupuesto, asciende a 70.000,00 euros (100,00% del presupuestado) y corresponde a parte de los gastos relativos a la implementación del eBCD.

Gastos extrapresupuestarios

Los gastos extrapresupuestarios que se han llevado a cabo hasta el 21 de octubre de 2016, totalizan 1.413.626,71 euros, y se explican con detalle en el punto 22 de este Informe.

Además de los gastos de las reuniones intersesiones y conforme a la decisión adoptada por la Comisión en su reunión de 2010 de continuar con la financiación con cargo al fondo de operaciones, este epígrafe recoge los gastos de los viajes del Presidente del SCRS para asistir a las reuniones de ICCAT (44.762,37 euros) y del Presidente de ICCAT (2.736,28 euros).

También se incluye la financiación de ICCAT al Fondo especial para la participación en reuniones (MPF), que fue aprobada en 2015, y que asciende a 250.000,00 euros, los gastos incurridos en 2016 para la implementación del eBCD (201.471,77 euros), los gastos de la interpretación simultánea al árabe (390,66 euros), los gastos de asesoría legal (5.756,04 euros), las diferencias de cambio negativas (0,06 euros) y la financiación al Programa de marcado de tónidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP) (194.397,00 euros).

Por último, este punto también incluye las acciones previstas por las recomendaciones del SCRS con implicación financiera aprobadas por la Comisión para 2016: los gastos para completar la migración para las aplicaciones que interactúan con las diversas bases de datos del sistema ICCAT-DB (19.805,41 euros), los gastos del Programa ICCAT del año de investigación sobre pequeños tónidos (SMTYP) (56.241,04) y los gastos del Programa de recopilación de datos e investigación sobre tiburones (SRDCP) (9.834,04 euros).

El **Estado 4** indica los ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos por la Comisión a la fecha de 21 de octubre de 2016.

Ingresos presupuestarios

Las contribuciones recibidas y distribuidas por Grupos han sido las siguientes:

Grupos	Partes contratantes				Contribuciones		
	Nº	Pago total	Pago parcial	Pendiente	Presupuesto	Pagado	%
A	9	8	0	1	2.111.539,62	2.009.100,26	95,15
B	4	1	0	3	407.043,78	78.568,66	19,30
C	22	11	3	8	746.246,93	332.100,54	44,50
D	15	7	0	8	127.201,18	66.504,39	52,28
TOTAL	50	27	3	20	3.392.031,52	2.486.273,85	73,30

Del presupuesto aprobado, los ingresos recibidos y aplicados para contribuciones de 2016 totalizaban 2.486.273,85 euros, lo que representa el 73,30% del presupuesto. Veintisiete de las 50 Partes contratantes incluidas en dicho presupuesto han pagado totalmente su contribución (Albania, Argelia, Barbados, Belice, Canadá, República Popular China, Corea, El Salvador, Estados Unidos, Francia (San Pedro y Miquelón), Filipinas, Gabón, Guatemala, Islandia, Japón, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Reino Unido (Territorios de ultramar), Rusia, Sudáfrica, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Unión Europea y Vanuatu). Côte d'Ivoire ha pagado el 34,72% (10.445,56 euros), Ghana el 19,60% (49.199,27 euros) y Sierra Leona el 99,99% (25.197,34 euros).

El importe de las contribuciones al Presupuesto Ordinario de 2016 que están pendientes de pago por las Partes contratantes, a 21 de octubre de 2016, totaliza 905.757,67 euros, cantidad que representa un 26,70% del presupuesto.

El avance recibido en 2015 de China por importe de 1.992,01 euros y de Ghana por importe de 49.199,27 euros, han sido aplicados como pagos parciales de sus contribuciones para 2016. El anticipo recibido de Gabón por importe de 93.246,17 euros ha sido aplicado como pago total de su contribución de 2016, quedando un saldo a su favor por importe de 81.057,63 euros, que será aplicado al pago de futuras contribuciones. También se han recibido nuevos anticipos de Reino Unido (Territorios de ultramar) (0,01 euros) y de Guatemala (0,01 euros) que serán aplicados como pagos de futuras contribuciones.

Ingresos extrapresupuestarios

Los ingresos extrapresupuestarios recibidos totalizan 988.777,64 euros. Estos ingresos incluyen: las cuotas de observadores (US-JAPAN Research Institute, International Seafood Sustainability Foundation, University of North Carolina, Federation of Maltese Aquaculture Producers, The Royal Society for the Protection of Birds, Pew Charitable Trusts, Asociación de Pesca, Comercio y Consumo Responsable de Atún Rojo, Oceana, World Wildlife Fund, The Ocean Foundation) (5.346,35 euros) y la contribución voluntaria de Taipei Chino (100.000,00 euros).

También incluyen las contribuciones voluntarias a ICCAT de los Programas extrapresupuestarios gestionados por la Secretaría en concepto de gastos de gestión (*overhead*): del Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos (10.000,00 euros), del Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (35.761,05 euros), del Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (10.000,00 euros), del Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (JCAP) (30.194,90 euros) y del Programa de marcado de tónidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP) (170.965,00 euros).

Asimismo, se incluyen los ingresos financieros recibidos por intereses bancarios (3.259,84 euros), reembolso del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (25.892,06 euros), los ingresos recibidos de la Unión Europea para la Reunión anual de la Comisión de 2015 (193.357,62 euros) y para la Reunión anual de 2016 (403.070,32 euros) y diferencias de cambio positivas (24,50 euros).

Por último, se incluye la contribución de 2016 de Guinea-Bissau como nueva Parte contratante de ICCAT (906,00 euros).

Ingresos de contribuciones pendientes acumuladas

Los ingresos por contribuciones pendientes acumuladas totalizan 131.101,88 euros y se corresponden con las contribuciones a presupuestos anteriores pagadas por Cabo Verde (49.808,40 euros), Nicaragua (6.841,43 euros), Panamá (44.100,00 euros), Santo Tomé y Príncipe (9.997,75 euros), Sierra Leona (16.865,66 euros), Sudáfrica (0,35 euros) y Reino Unido (Territorios de ultramar) (3.488,29 euros).

El **Estado 5** refleja la composición y saldo del fondo de operaciones que presenta un saldo contable positivo de 1.682.208,86 euros (49,59% del presupuesto). El fondo está compuesto por: el saldo a la apertura del ejercicio (1.823.382,55 euros), la liquidación de ingresos y gastos al presupuesto del ejercicio (152.573,50 euros), la liquidación de ingresos y gastos no recogidos en el presupuesto del ejercicio (-424.849,07 euros) y las contribuciones pagadas a presupuestos anteriores (131.101,88 euros). La estimación de gastos hasta finales de 2016 asciende a 1.463.738,17 euros (véase el Estado 3). En consecuencia, de no efectuarse nuevos ingresos en el fondo de operaciones, el resultado previsto a finales del ejercicio 2016 sería un saldo contable positivo de 218.470,69 euros (6,44 % del presupuesto).

El **Estado 6** muestra el flujo de Tesorería durante el ejercicio 2016, respecto a ingresos y gastos materializados.

El **Estado 7** presenta la situación de Caja y Bancos con un saldo de 5.869.790,05 euros que corresponde al total disponible en el Fondo de operaciones (1.682.208,86 euros), así como el disponible del Programa ICCAT de investigación intensiva sobre marlines (78.694,16 euros), el disponible en el Fondo de separación de servicio (145.427,21 euros), el disponible del Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2015-2016 (295.893,14 euros) y 2016-2017 (538.159,03 euros), el disponible del Programa ICCAT de investigación del atún rojo para todo el Atlántico Fases I-V (7.218,93 euros) y Fase VI (472.120,67 euros), el disponible del Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (1.440.181,71 euros), el disponible en el Fondo especial para datos – República Popular China (62.047,56 euros), el disponible en el Fondo especial para la participación en reuniones (95.821,02 euros), el disponible en el Fondo especial para datos – Estados Unidos (98.646,26 euros), el disponible en el Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad (238.277,22 euros), el disponible en el Fondo para la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas (2.400,63 euros), el disponible en el Fondo de Estados Unidos para logística (18.677,58 euros), el disponible en el Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión (76.784,89 euros), el disponible en el Programa regional de observadores de ICCAT para los túnidos tropicales (98.780,44 euros), el disponible en el Fondo especial para la creación de capacidad científica (SCBF) (65.898,33 euros), el disponible en el Fondo CITES (-29.674,99 euros), Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad (5.320,00 euros), el Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF) (26.074,44 euros), el Fondo 2ª Revisión del desempeño de ICCAT (-26.102,91 euros) y las deudas por compras o prestaciones de servicio (169.594,88 euros), los cobros pendientes de aplicación (6.536,57 euros), los anticipos sobre contribuciones futuras (81.057,65 euros), los anticipos de los fondos fiduciarios (249.908,01 euros), los gastos anticipados (26.496,90 euros) y los pagos pendientes de aplicación (3.664,34 euros).

3 Programa ICCAT de investigación intensiva sobre marlines

<i>Programa ICCAT de Investigación intensiva sobre Marlines</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	61.184,16 €
INGRESOS	
Financiado por ICCAT	20.000,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	3.000,00 €
Total Ingresos	23.000,00 €
GASTOS	
Gastos del Programa	5.453,00 €
Gastos bancarios	37,00 €
Total Gastos	5.490,00 €

Saldo a 21 de octubre de 2016	78.694,16 €
-------------------------------	-------------

4 Fondo de separación del servicio

<i>Fondo de separación del servicio</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	115.427,21 €
INGRESOS	
Financiado por ICCAT	30.000,00 €
Total Ingresos	30.000,00 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	0,00 €
Total Gastos	0,00 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	145.427,21 €

5 Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (JCAP)

El Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (JCAP), cuya duración será de cinco años y que dio comienzo en diciembre de 2014, sigue siendo gestionado con una contabilidad independiente. Aun así, la gestión de ciertos gastos e ingresos del Proyecto son realizados por ICCAT como entidad administrativa, por ello, estos conceptos son recogidos en las cuentas de ICCAT y cancelados cuando son reembolsados a ICCAT.

Aunque la contabilidad y auditoría de este Proyecto se realiza de forma independiente, por recomendación de los auditores, se han incluido en el Balance de situación unas cuentas transitorias que reflejan el saldo bancario del Proyecto al 31 de diciembre de 2015.

6 Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar

Desde abril de 2007 se firma anualmente un contrato con el consorcio MRAG/CapFish para la implementación del Programa Regional de Observadores de ICCAT, en cumplimiento a la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un programa para el transbordo* [Rec. 06-11]. Este Programa ha sido financiado por las contribuciones voluntarias de Belice, República Popular China, Corea, Japón, San Vicente y las Granadinas y Taipei Chino. La liquidación del Programa de los años 2015/2016 es la siguiente:

<i>Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2015/2016</i>	
Ingresos	574.378,87 €
1.1 Ingresos por contribuciones	574.017,88 €
1.2 Intereses bancarios	360,99 €
Gastos	278.485,73 €
1. Contrato con la agencia de observadores	
1.1 Formación	0,00 €
1.2 Despliegue de observadores	162.483,50 €
1.3 Gestión y actividades de apoyo	92.585,51 €
2. Viajes	
2.1 Billetes de avión	13.296,14 €
3. Costes de la Secretaría	
3.1 Horas del personal	10.000,00 €
3.2 Contingencias	120,58 €

Saldo 2015/2016	295.893,14 €
------------------------	---------------------

El saldo remanente es de 295.893,14 euros. A continuación se indica la distribución:

<i>CPC</i>	<i>Contribución (€)</i>	<i>Distribución del balance de 2015/16 (€)</i>
Belice	11.841,10	6.103,82
China RP	61.432,30	31.666,95
Corea	28.650,77	14.768,82
Japón	229.972,29	118.545,48
S.Vicente y las Granadinas	26.009,52	13.407,31
Taipei Chino	216.111,90	111.400,76
TOTAL	574.017,88	295.893,14

En abril de 2016 se ha prorrogado el contrato por un año más con la agencia de observadores. Para este nuevo período, Côte d'Ivoire ha informado de que se incorpora al Programa.

El saldo a 21 de octubre de 2016 es el siguiente:

Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2016/2017

INGRESOS		576.040,59 €
<i>1.1 Ingresos por contribuciones</i>		<i>576.040,59 €</i>
Contribución Belice	2.995,41 €	
Contribución República Popular China	64.228,53 €	
Contribución Corea	15.783,51 €	
Contribución Côte d'Ivoire	2.995,41 €	
Contribución Japón	235.024,56 €	
Contribución San Vicente y las Granadinas	9.562,27 €	
Contribución Taipei Chino	245.450,90 €	
GASTOS		37.881,56 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
<i>1.1 Formación</i>		<i>357,20 €</i>
<i>1.2 Despliegue de observadores</i>		<i>19.996,88 €</i>
Días en el mar	19.113,00 €	
Días de viaje	883,88 €	
Equipo	0,00 €	
<i>1.3 Gestión y actividades de apoyo</i>		<i>12.298,32 €</i>
Días en el mar	12.267,70 €	
Días de viaje	30,62 €	
2. Viajes		
<i>2.1 Billetes de avión</i>		<i>1.719,10 €</i>
Billetes de avión	1.719,10 €	
3. Costes de la Secretaría		
<i>3.1 Contingencias</i>		<i>3.510,06 €</i>
Viajes para la formación	265,06 €	
Días de gestión SBT – pendiente de reembolso	3.165,00 €	
Gastos bancarios	80,00 €	
Saldo a 21 de octubre de 2016		538.159,03 €

7 Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo

Con el fin de implementar las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un Plan de recuperación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo* [Rec. 08-05], en 2009 comenzó a establecerse el Programa regional de Observadores de ICCAT, concerniente a las granjas de atún rojo, desde 2010 se ha implementado para buques y desde 2013 también para las almadrabas, por lo que la Secretaría ha prorrogado el contrato con el consorcio MRAG/COFREPECHE para llevar a cabo la contratación y asignación de los observadores. La financiación de este programa se realiza por los operadores de los buques, granjas y almadrabas. El saldo del Programa a 21 de octubre de 2016 es de:

Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo

a) Granjas de atún rojo		
INGRESOS		771.998,59 €
1.1 Ingresos por contribuciones		771.998,59 €
GASTOS		297.370,62 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 Formación y equipo		
Formación	22.077,00 €	
Días de viaje - formación	452,76 €	
Gastos de viaje - formación	3.587,32 €	
1.2 Movilización y costes asociados		39.486,84 €
Días de viaje	18.055,85 €	
Gastos de viaje	13.811,09 €	
Sesiones informativas	7.619,90 €	
1.3 Despliegue de observadores		231.413,90 €
Días en la granja	231.413,90 €	
2. Costes de la Secretaría		
2.1 Contingencias		
Gastos bancarios	352,80 €	352,80 €
Saldo a)		474.627,97 €
b) Buques		
INGRESOS		1.998.665,25 €
1.1 Ingresos por contribuciones		1.998.665,25 €
GASTOS		1.059.185,76 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 Formación y equipo		
Formación	150.464,70 €	
Días de viaje - formación	2.573,72 €	
Gastos de viaje - formación	20.381,56 €	
Equipo	27.412,23 €	
1.2 Movilización y costes asociados		258.319,62 €
Días de viaje - despliegue	82.533,30 €	
Gastos de viaje - despliegue	51.726,53 €	
Sesiones informativas	60.627,90 €	
Días de viaje - sesiones informativas	43.282,05 €	
Gastos de viaje - sesiones informativas	20.149,84 €	
1.3 Despliegue de observadores		599.748,73 €
Día en el mar	599.748,73 €	
2. Costes de la Secretaría		
2.1 Contingencias		
Gastos bancarios	285,20 €	285,20 €

Saldo b)		939.479,49 €
c) Almadrabas		
INGRESOS		56.181,01 €
1.1 Ingresos por contribuciones		56.181,01 €
GASTOS		34.996,21 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 Formación y equipo		7.023,76 €
Formación	6.289,20 €	
Días de viaje - formación	82,32 €	
Gastos de viaje - formación	652,24 €	
1.2 Movilización y costes asociados		5.105,75 €
Días de viaje	2.153,45 €	
Gastos de viaje	2.124,05 €	
Sesiones informativas	828,25 €	
1.3 Despliegue de observadores		22.859,70 €
Días en almadraba	22.859,70 €	
2. Costes de la Secretaría		
2.1 Contingencias		7,00 €
Gastos bancarios	7,00 €	
Saldo c)		21.184,80 €
d) Fondo del Programa		4.889,45 €
Saldo a la apertura	5.063,45 €	
Ajustes por distribución de los gastos	(1,00 €)	
Gastos bancarios del Programa	(173,00 €)	
Saldo a 21 de octubre de 2016		1.440.181,71 €

Además de este saldo, las cuentas de la Comisión tienen un remanente de los buques de 2010/2011 por importe de 12.172,44 euros, de 2011/2012 por importe de 6.432,75 euros, de 2012/2013 por importe de 14.937,97 euros, de 2013/2014 por importe de 33.108,25 euros, de 2014/2015 por importe de 13.226,20 euros, de 2015/2016 por importe de 114.157,19 euros y de las granjas por importe de 20.090,35 euros (Anticipos del Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo), correspondientes a los disponibles de las granjas y buques que participaron en periodos anteriores y que no han solicitado la devolución de los mismos.

8 Programa ICCAT de Investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico

En la 16ª Reunión extraordinaria de la Comisión se respaldó un programa coordinado de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico por un período inicial de cinco años. La liquidación y saldo de la quinta fase del Programa, cuyas actividades comenzaron oficialmente el 24 de febrero de 2015 y terminaron el 23 de febrero de 2016, han sido las siguientes:

<i>Programa ICCAT de Investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico – Fases I-V</i>	
Saldo Fase I	46.094,81 €
Saldo Fase II	(5.823,03 €)
Saldo Fase III	(78.893,00 €)
Saldo Fase IV	29.920,25 €
Saldo Fase V	15.919,90 €
Ingresos	2.011.706,01 €
Contribución voluntaria de Argelia	11.919,81 €
Contribución voluntaria de Canadá	23.000,00 €

Contribución voluntaria de R.P.China	767,54 €
Contribución voluntaria de Corea	727,16 €
Contribución voluntaria de Egipto	622,51 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	106.131,41 €
Contribución voluntaria de Islandia	2.000,00 €
Contribución voluntaria de Japón	73.000,00 €
Contribución voluntaria de Marruecos	62.089,10 €
Contribución voluntaria de Noruega	18.000,00 €
Contribución voluntaria de Túnez	70.011,98 €
Contribución voluntaria de Turquía	41.730,49 €
Contribución voluntaria de Unión Europea	1.596.628,89 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	5.000,00 €
Diferencias de cambio positivas	77,12 €
Gastos	1.995.786,11 €
Coordinación	293.076,02 €
Minería de datos y recuperación de datos	20.000,00 €
Prospecciones aéreas	499.198,29 €
Marcado	685.808,22 €
Muestreo biológico	322.682,03 €
Modelación	175.021,55 €
Saldo Fases I-V	7.218,93 €

La sexta fase del programa comenzó el 21 de febrero de 2016. A continuación se detallan las Partes que han realizado contribuciones voluntarias así como los gastos realizados hasta el 21 de octubre de 2016.

<i>Programa ICCAT de Investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico – Fase VI</i>	
Ingresos	1.650.706,20 €
Contribución voluntaria de Albania	5.143,59 €
Contribución voluntaria de Canadá	18.994,52 €
Contribución voluntaria de R.P.China	2.106,80 €
Contribución voluntaria de Corea	4.442,65 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	119.582,24 €
Contribución voluntaria de Islandia	1.708,54 €
Contribución voluntaria de Japón	62.860,40 €
Contribución voluntaria de Libia	54.068,52 €
Contribución voluntaria de Marruecos	53.324,00 €
Contribución voluntaria de Noruega	20.000,00 €
Contribución voluntaria de Túnez	58.336,51 €
Contribución voluntaria de Turquía	57.138,43 €
Contribución voluntaria de Unión Europea	1.190.000,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	3.000,00 €
Gastos	1.178.585,53 €
Coordinación	238.896,52 €
Minería de datos y recuperación de datos	79.692,50 €
Prospecciones aéreas	0,00 €
Marcado	646.348,09 €
Estudios biológicos	164.576,91 €
Modelación	49.071,51 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	472.120,67 €

9 Fondo especial para datos – República Popular China

Tras la iniciativa de Estados Unidos de realizar aportaciones especiales para el Fondo especial para datos desde la aprobación de la *Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad* [Res. 03-21], la República Popular China, con el mismo objetivo, ha enviado desde 2011 contribuciones voluntarias. A fecha 21 de octubre de 2016, este fondo tiene el siguiente saldo:

<i>Fondo especial para datos – República Popular China</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	44.314,66 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria	17.732,90 €
Total Ingresos	17.732,90 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	0,00 €
Gastos bancarios	0,00 €
Total Gastos	0,00 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	62.047,56 €

10 Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)

La Comisión aprobó en su Reunión de 2014 la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de 11-26 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 14-14]. Para este fin, la Comisión aprobó asignar un importe de 250.000,00 euros con cargo al fondo de operaciones de ICCAT. La Secretaría ha recibido además dos contribuciones voluntarias de Estados Unidos por importes de 4.480,00 euros y 17.815,79 euros, y la cofinanciación de la Unión Europea a este respecto, a través del Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad de 2016 por importe de 43.680,00 euros y el remanente del mismo Fondo de 2015, 8.284,67 euros. A continuación se detalla una relación, a fecha 21 de octubre de 2016, con los viajes imputados en este fondo y el saldo del fondo.

<i>Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	7.151,18 €
INGRESOS	
Financiación del Fondo de operaciones	250.000,00 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	4.480,00 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	17.815,79 €
Financiación del Fondo de la Unión Europea para creación de capacidad 2016	43.680,00 €
Financiación del Fondo de la Unión Europea para creación de capacidad 2015	8.284,67 €
Total de ingresos	324.260,46 €
GASTOS	
Reuniones científicas	178.388,61 €
Grupo de trabajo ICCAT sobre métodos de evaluación de stock	
Côte d'Ivoire	2.356,45 €
Túnez	1.315,03 €
Reunión de preparación de datos de rabil	
Cabo Verde	2.812,41 €
Côte d'Ivoire	2.410,97 €
Ghana	1.513,44 €
Senegal	1.667,22 €
Sierra Leona	2.744,67 €
Túnez	3.112,34 €

Uruguay	1.741,88 €
Reunión intersesiones del Grupo de especies de pequeños túnidos	
Brasil	2.495,58 €
Cabo Verde	2.961,97 €
Côte d'Ivoire	2.346,62 €
Marruecos	1.701,66 €
Mauritania	2.247,74 €
Santo Tomé y Príncipe	3.155,86 €
Senegal	1.879,41 €
Túnez	1.458,64 €
Reunión intersesiones del Grupo de especies de tiburones	
Brasil	2.727,55 €
Cabo Verde	2.089,76 €
Côte d'Ivoire	2.049,17 €
Gabón	2.381,41 €
Uruguay	1.762,69 €
Venezuela	1.754,57 €
Reunión de evaluación del stock de atún blanco del Atlántico	
Brasil (cancelado)	34,00 €
Côte d'Ivoire	2.614,92 €
Uruguay	1.762,69 €
Venezuela	1.754,57 €
Jornadas de formación de la estandarización de CPUE del pez vela	
Ghana	2.196,85 €
Santo Tomé y Príncipe	2.224,47 €
Senegal	2.022,94 €
Reunión de evaluación del stock de pez vela	
Brasil	3.058,95 €
Côte d'Ivoire	4.067,16 €
Ghana	2.423,74 €
Santo Tomé y Príncipe	2.753,89 €
Senegal	2.249,83 €
Venezuela	2.368,14 €
Reunión de evaluación del stock de rabil	
Côte d'Ivoire	2.537,63 €
Ghana	2.289,56 €
Mauritania	3.336,43 €
Santo Tomé y Príncipe	3.166,52 €
Uruguay	3.427,92 €
Reunión de evaluación del stock de pez espada del Mediterráneo	
Argelia (cancelado)	401,03 €
Túnez	1.687,28 €
Reunión intersesiones del Grupo de especies de atún rojo	
Argelia	1.815,84 €
Mauritania	2.339,74 €
México	4.701,02 €
Túnez	1.708,32 €
Reunión intersesiones del Subcomité de ecosistemas	
Brasil	2.756,52 €
Côte d'Ivoire	2.189,60 €
Mauritania	2.454,62 €
Santo Tomé y Príncipe	4.022,74 €
Uruguay	2.752,17 €
Reunión de los Grupos de especies y Reunión del Comité Permanente de Investigación y estadísticas	
Argelia	3.416,68 €
Brasil	4.043,09 €
Cabo Verde	4.892,75 €

Côte d'Ivoire	3.897,90 €	
Liberia	4.726,34 €	
Mauritania	4.016,44 €	
México	4.335,71 €	
Namibia	3.261,97 €	
Santo Tomé y Príncipe	4.945,52 €	
Senegal	3.508,61 €	
Túnez	3.234,35 €	
Uruguay	4.573,02 €	
Venezuela	4.710,17 €	
Reunión del Comité Permanente de Investigación y estadísticas		
El Salvador	2.969,94 €	
Reunión intersecciones de la Subcomisión 2 / Reunión del Comité de Cumplimiento / Reunión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio		21.085,37 €
Brasil	1.628,63 €	
Côte d'Ivoire	2.335,30 €	
Egipto	2.380,49 €	
El Salvador	2.749,20 €	
Nigeria	2.384,49 €	
Panamá	2.899,29 €	
Senegal	2.422,93 €	
Túnez	2.203,17 €	
Uruguay	2.081,87 €	
2ª Reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre DCP		4.898,01 €
Côte d'Ivoire	1.603,60 €	
Gabón	1.841,48 €	
Ghana (cancelado)	380,45 €	
Senegal	1.072,48 €	
Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) / Reunión de la Subcomisión 2		25.113,16 €
Argelia	2.965,12 €	
Belice	3.399,04 €	
Brasil	2.202,31 €	
Côte d'Ivoire	3.770,36 €	
Gabón	3.449,26 €	
República de Guinea	4.279,36 €	
Senegal	2.894,10 €	
Túnez	2.153,61 €	
20ª Reunión extraordinaria de la Comisión		6.155,47 €
Argelia	416,26 €	
Brasil	874,74 €	
República de Guinea	1.107,31 €	
Santo Tomé y Príncipe	793,92 €	
Senegal	551,96 €	
Túnez	747,59 €	
Uruguay	1.663,69 €	
Total de Gastos		235.590,62 €
Saldo a 21 de octubre de 2016		95.821,02 €

11 Fondo especial para datos

La Comisión aprobó en su Reunión de 2003 la *Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad* [Res. 03-21], para este fin la Secretaría ha recibido desde 2005 contribuciones de Estados Unidos para continuar con el Fondo Especial para datos. A fecha de 21 de octubre de 2016, este fondo tiene el siguiente saldo:

Fondo especial para datos

Saldo a la apertura del ejercicio 2016	9.306,80 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria de Estados Unidos	44.800,00 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	44.539,46 €
Total Ingresos	89.339,46 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	0,00 €
Total Gastos	0,00 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	98.646,26 €

12 Fondo de Estados Unidos para creación de capacidad

En 2008 Estados Unidos informó a la Secretaría de que iba a realizar diversas contribuciones voluntarias con el objetivo de crear un fondo específico para financiar actividades dirigidas a aumentar la capacidad de recopilación y gestión de datos de Partes contratantes que disponían de menor capacidad. El saldo a 21 de octubre de 2016 es de:

Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad

Saldo a la apertura del ejercicio 2016	238.277,22 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria de Estados Unidos	0,00 €
Total Ingresos	0,00 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	0,00 €
Total Gastos	0,00 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	238.277,22 €

13 Otros fondos fiduciarios de Estados Unidos

13.1 Fondo para la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas

En 2016 Estados Unidos decidió destinar el remanente del Fondo para la prohibición de redes de deriva, para apoyar la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas conforme a la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 10-09 sobre captura fortuita de tortugas marinas en las pesquerías de ICCAT* [Rec. 13-11], creando el Fondo para la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas. El saldo, a 21 de octubre de 2016, es de:

Fondo para la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas

Saldo a la apertura del ejercicio 2016	4.249,78 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria	0,00 €
Total Ingresos	0,00 €

GASTOS	
Gastos del Fondo	1.826,95 €
Gastos bancarios	22,20 €
Total Gastos	1.849,15 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	2.400,63 €

13.2 Fondo de Estados Unidos para logística

En 2012 se creó este fondo con el objetivo de agrupar tanto los remanentes de aquellos fondos financiados por Estados Unidos y que han finalizado sus objetivos, como aquellas contribuciones voluntarias realizadas por Estados Unidos para otros conceptos. Durante 2016 no se ha imputado ningún gasto, por lo que el saldo a 21 de octubre de 2016 es de 18.677,58 euros.

14 Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión

Desde 2013, Marruecos contribuye a este fondo para facilitar la participación en reuniones del SCRS y de la Comisión y otras específicas de miembros de su delegación. En 2016 la Secretaría ha gestionado, bajo la petición de Marruecos, la participación de cuarenta personas: cuatro en el Grupo de trabajo técnico del eBCD, dos en el Grupo de trabajo ICCAT sobre métodos de evaluación de stock, ocho en la Reunión intersesiones de la Subcomisión 2/Reunión del Comité de Cumplimiento/Reunión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio, una en la Reunión intersesiones del Grupo de especies de pequeños túnidos, cuatro en el Grupo de trabajo técnico del eBCD, dos en la Reunión de Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM), dos en la Reunión intersesiones del Grupo de especies de atún rojo, cinco en las reuniones de los Grupos de especies y/o en la reunión del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas y doce en la 20ª Reunión extraordinaria de la Comisión. A 21 de octubre de 2016, el fondo presenta el siguiente saldo:

<i>Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	39.575,88 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria de Marruecos	80.000,00 €
Total Ingresos	80.000,00 €
GASTOS	
Viajes y gastos - delegados marroquíes	42.169,09 €
Gastos bancarios	621,90 €
Total Gastos	42.790,99 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	76.784,89 €

15 Programa Regional de Observadores de ICCAT para los túnidos tropicales

Con el fin de implementar las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación para el patudo y el rabil* [Rec. 11-01], la Secretaría firmó un contrato con COFREPECHE para llevar a cabo el Programa regional de observadores para los túnidos tropicales. En 2013, se recibieron a este efecto fondos procedentes de Belice (20.000,00 euros), Cabo Verde (10.000,00 euros), Côte d'Ivoire (4.980,00 euros), Curaçao (15.000,00 euros), Ghana (69.927,50 euros), Guatemala (21.564,00 euros), Panamá (10.000,00 euros) y Unión Europea (110.000,00 euros). En 2014 se aprobó la *Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación de túnidos tropicales* [Rec. 14-01] en la que no se requieren observadores regionales, por lo que durante 2015 se procedió a liquidar el saldo del programa entre sus participantes. A 21 de octubre de 2016, todavía queda un saldo

remanente de 98.780,44 euros y la Secretaría está a la espera para reembolsarlo. Los importes pendientes son: 3.738,02 euros a Belice, 7.476,04 euros a Cabo Verde, 3.718,02 euros a Côte d'Ivoire, 7.476,04 euros a Curaçao, 48.594,26 euros a la Unión Europea, 20.302,02 euros a Guatemala y 7.476,04 euros a Panamá.

16 Fondo especial para la creación de capacidad científica (SCBF)

La Comisión aprobó en su Reunión de 2013 la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un fondo de creación de capacidad científica para los Estados en desarrollo que son Partes contratantes de ICCAT* [Rec. 13-19]. Para este fin, la Comisión aprobó asignar un importe de 80.000,00 euros con cargo al fondo de operaciones de ICCAT. Durante 2016 no se ha producido ninguna petición de asistencia de científicos a Jornadas de formación *ad hoc* sobre temas relacionados con ICCAT, por lo que el saldo de este fondo es, a 21 de octubre de 2016 el siguiente:

<i>Fondo especial para la creación de capacidad científica (SCBF)</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	65.898,33 €
INGRESOS	
Fondo de operaciones	0,00 €
Total Ingresos	0,00 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	0,00 €
Total Gastos	0,00 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	65.898,33 €

17 Fondo CITES

En el mes de mayo de 2015, se firmó un contrato con la Secretaría de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) con el objetivo de cooperar en lo que respecta a la recopilación de datos para la ordenación de los tiburones pelágicos, incluidas las especies del Apéndice II de CITES. Para llevar a cabo las actividades de este proyecto, la Secretaría de CITES financiará un máximo de 100.000,00 USD. Hasta el momento se ha recibido el 80% del presupuesto, es decir, 70.760,79 euros. El inicio de las actividades estaba previsto en 2015, pero debido a retrasos en la aprobación del presupuesto de CITES se retrasó hasta 2016. En el mes de septiembre se celebraron las Jornadas de formación ICCAT/CITES sobre identificación, recopilación y comunicación de datos de especies de tiburones en Madrid, España. A las Jornadas asistieron tres participantes de cada uno de los siguientes países: Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gabón, Ghana, Guinea Ecuatorial, Liberia, Mauritania, Namibia, Nigeria, Santo Tomé y Príncipe, Senegal y Sierra Leona. A 21 de octubre de 2016 todavía no se ha liquidado el fondo con la Secretaría de CITES, por lo que está pendiente de recibir el 20% del contrato. El saldo actual es el siguiente:

<i>Fondo CITES</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2016	70.760,79 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria	0,00 €
Total Ingresos	0,00 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	99.561,99 €
Gastos bancarios	873,79 €
Total Gastos	100.435,78 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	(29.674,99) €

18 Programa ICCAT de mercado de túnidos tropicales en el océano Atlántico (AOTTP)

El 30 de junio de 2015 la Secretaría firmó el contrato con la Unión Europea para la implementación del Programa ICCAT de mercado de túnidos tropicales en el océano Atlántico (AOTTP). El contrato tiene una duración de cinco años, con la posibilidad de una ampliación de 18 meses para análisis de datos, y un presupuesto de 15.000.000,00 euros, de los cuales la Unión Europea financiará un máximo de 13.480.000,00 euros (90%). El 10% restante deberá ser financiado por ICCAT o las CPC de ICCAT.

Durante el primer año del Programa, se han recibido contribuciones voluntarias de Estados Unidos por importe de 77.400,00 euros (un ingreso de 53.820,00 euros y el traspaso del saldo del Programa de mercado de túnidos tropicales que ascendía a 23.580,00 euros), de Taipei Chino por importe de 30.000,00 euros (dos ingresos de 5.000,00 euros y el traspaso del saldo del Programa de investigación para el atún blanco que ascendía a 20.000,00 euros) y una contribución de ICCAT a través del fondo de operaciones, por importe de 194.397,00 euros, además de la contribución inicial de 2.715.900,00 euros de la Unión Europea.

Durante el segundo año del Programa, se ha recibido una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 31.360,00 euros, además de la contribución de la Unión Europea por importe de 4.267.255,04 euros.

La gestión del Programa se lleva a cabo con una contabilidad independiente, conforme a los criterios fijados por la normativa del contrato. Aun así, la gestión de ciertos gastos e ingresos del Programa son realizados por ICCAT como entidad administrativa, por ello, estos conceptos se recogen en las cuentas de ICCAT y cancelados cuando son reembolsados a ICCAT.

Aunque la contabilidad y auditoría de este Programa se realiza de forma independiente, por recomendación de los auditores, se ha incluido en el Balance de situación unas cuentas transitorias que reflejan el saldo bancario del Programa al 31 de diciembre de 2015.

19 Fondo de la Unión Europea para creación de capacidad

En julio de 2016, se firmó un contrato con la Unión Europea por un período de un año, para continuar la mejora de la capacidad de los países en desarrollo, que incluye las actividades de la *Recomendación de ICCAT para respaldar la implementación eficaz de la Recomendación 12-07 de ICCAT sobre un sistema ICCAT para unas normas mínimas de para la inspección en puerto* [Rec. 14-08], *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 11-26 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 14-14] y la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un fondo de creación de capacidad científica para los Estados en desarrollo que son Partes contratantes de ICCAT* [Rec. 13-19], y para el que se ha recibido una contribución voluntaria por importe de 49.000,00 euros. Este fondo está cofinanciado con el Fondo especial para la participación en reuniones (MPF), por lo que para poder agrupar la totalidad de los viajes financiados, se ha traspasado el importe destinado para este concepto (43.680,00 euros) al fondo MPF (véase el punto 10).

20 Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)

En los meses de mayo y septiembre de 2016, se han recibido dos contribuciones de Noruega (10.401,61 euros y 15.672,83 euros) para contribuir a las actividades de la *Recomendación de ICCAT para respaldar la implementación eficaz de la Recomendación 12-07 de ICCAT sobre un sistema ICCAT para unas normas mínimas de para la inspección en puerto* [Rec. 14-08]. A 21 de octubre de 2016 no se ha producido ningún gasto con cargo a este fondo.

21 Fondo – 2ª Revisión del desempeño de ICCAT

En el mes de marzo de 2016, se firmó un contrato con la Unión Europea para financiar la Segunda Revisión del Desempeño de ICCAT. La contribución voluntaria recibida ha ascendido a 112.000,00 euros.

En marzo y julio se firmaron los contratos con los expertos externos que componen el panel de revisión del desempeño. Hasta el 21 de octubre de 2016, el saldo que presenta el fondo es el siguiente:

Fondo – 2ª Revisión del desempeño de ICCAT

INGRESOS	
Contribución voluntaria de la Unión Europea	112.000,00 €
Total Ingresos	112.000,00 €
GASTOS	
Contratos con los revisores externos	126.000,00 €
Viajes de los revisores	11.951,59 €
Gastos bancarios	151,32 €
Total Gastos	138.102,91 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	(26.102,91 €)

22 Reuniones intersesiones ICCAT

La Comisión, en su reunión de 2010, decidió que las reuniones que se celebraran fuera de la Sede de ICCAT y que necesitaran financiación extraordinaria para su celebración, fueran financiadas a través del fondo de operaciones. Las reuniones que han requerido esta financiación han sido:

Reunión intersesiones de la Subcomisión 2 / Reunión del Comité de cumplimiento/Reunión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio: los gastos requeridos para la celebración de las tres reuniones en Madrid, España, han ascendido a 85.791,17 euros.

Segunda Reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre DCP: los gastos de esta reunión celebrada en Bilbao, España, han sido de 63.627,54 euros.

Reunión de Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) / Reunión intersesiones de la Subcomisión 2: los gastos correspondientes a la celebración de las dos reuniones en Sapporo, Japón, han sido de 74.108,98 euros.

Reunión de la Comisión 2016

La Unión Europea se ofreció voluntaria para financiar el 80% de los gastos de la 20ª Reunión extraordinaria de la Comisión, que se celebrará en Vilamoura, Portugal. Para ello se firmó un contrato, pendiente de liquidar, del que se ha recibido un importe de 403.070,32 euros.

Respecto a la organización de la reunión, la Secretaría firmó un contrato con la agencia ALIVE Portugal – Agencia de Viagens, S.A., que se encargará de todos los aspectos logísticos de la reunión. A 21 de octubre de 2016, el resumen es el siguiente:

Reunión de la Comisión 2016

INGRESOS	
Financiado por la Unión Europea	403.070,32 €
Total Ingresos	403.070,32 €
GASTOS	
Gastos de la reunión	404.704,35 €
Total Gastos	404.704,35 €
Saldo a 21 de octubre de 2016	(1.634,03 €)

Estado 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Euros).

<i>ACTIVO</i>	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	94.438,62	106.257,40
I. Inmovilizado intangible	10.013,68	10.166,30
Aplicaciones informáticas	113.612,87	107.956,56
Amortización de aplicaciones informáticas	-103.599,19	-97.790,26
II. Inmovilizado material	84.424,94	96.091,10
Mobiliario	73.005,43	72.217,93
Equipos para procesos de información	322.847,25	300.946,18
Otro inmovilizado material	40.152,88	34.231,74
Amortización de mobiliario	-55.905,55	-52.920,56
Amortización de equipos para procesos de información	-277.713,39	-244.012,19
Amortización de otro inmovilizado material	-17.961,68	-14.372,00
B) ACTIVO CORRIENTE	7.371.359,19	8.015.993,41
I. Deudores	1.473.987,44	1.223.303,81
1. Deudores por contribuciones atrasadas	1.466.861,66	1.214.123,36
Contribuciones presupuestarias atrasadas	1.451.924,66	1.198.423,31
Contribuciones extrapresupuestarias atrasadas	14.937,00	15.700,05
2. Deudores fondos fiduciarios	502,55	5.800,37
Deudores Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	502,55	5.800,37
3. Otros deudores	6.623,23	3.380,08
Pagos pendientes de aplicación	6.623,23	3.380,08
II. Ajuste por periodificación	30.284,55	32.891,50
1. Gastos anticipados presupuestarios	25.241,52	32.891,50
2. Gastos anticipados extrapresupuestarios	4.736,28	0,00
3. Gastos anticipados fondos fiduciarios	306,75	0,00
III. Tesorería	5.867.087,20	6.759.798,10
1. Caja efectivo	2.613,98	3.015,13
Caja efectivo (euros)	468,20	102,67
Caja efectivo (US\$)	2.145,78	2.912,46
[Ejercicio 2015: 2.358,00 US\$ x 0,910 €/US\$ = 2.145,78 €]		
[Ejercicio 2014: 3.609,00 US\$ x 0,807 €/US\$ = 2.912,46 €]		
2. Cuentas corrientes bancarias (euros)	3.013.932,30	3.951.222,01
BBVA - Cta. 0200176725 (euros)	65.163,41	69.709,35
BBVA - Cta. 0200173290 (euros)	372.231,73	784.533,10
BBVA - Depósito (euros)	0,00	500.000,00
Banco Santander - Cta. 2616408934 (euros)	2.122,06	2.162,06
La Caixa - Cta. 0200071119 (euros)	74.415,10	2.594.817,50
La Caixa - Depósito (euros)	2.500.000,00	0,00
3. Cuentas corrientes bancarias (US\$)	37.079,52	187.297,84
BBVA - Cta. 2018012037 (US\$)	34.122,02	184.675,09
[Ejercicio 2015: 37.496,73 US\$ x 0,910 €/US\$ = 34.122,02 €]		
[Ejercicio 2014: 228.841,50 US\$ x 0,807 €/US\$ = 184.675,09 €]		
La Caixa - Cta. 7200300668 (US\$)	2.957,50	2.622,75
[Ejercicio 2015: 3.250,00 US\$ x 0,910 €/US\$ = 2.957,50 €]		
[Ejercicio 2014: 3.250,00 US\$ x 0,807 €/US\$ = 2.622,75 €]		
4. Cuentas corrientes bancarias fiduciarias (euros)	2.813.461,40	2.618.263,12
BBVA - Cta. 0208513942 (euros) - ROP	855.517,69	875.009,72
BBVA - Cta. 0201518869 (euros) - ROP-BFT	1.682.147,74	1.461.813,09
BBVA - Cta. 0201518371 (euros) - GBYP	177.026,53	80.608,37
BBVA - Cta. 0201567069 (euros) - ROP-TROP	98.769,44	200.831,94
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.465.797,81	8.122.250,81
C) CUENTAS TRANSITORIAS	3.008.270,25	-
I. Tesorería	3.008.270,25	-
1. Cuentas corrientes de otros fondos, proyectos o programas (euros)	3.000.260,68	-
BBVA - Cta. 0201569058 (euros) - JCAP	203.215,56	-
BBVA - Cta. 0201571055 (euros) - AOTTP	2.797.045,12	-
2. Cuentas corrientes de otros fondos, proyectos o programas (US\$)	8.009,57	-
BBVA - Cta. 2012292035 (US\$) - JCAP	8.009,57	-
[Ejercicio 2015: 8.801,72 US\$ x 0,910 €/US\$ = 8.009,57 €]		
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS TRANSITORIAS (A+B+C)	10.474.068,06	8.122.250,81

Estado 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Euros).

<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
A) PATRIMONIO NETO	1.917.821,17	2.806.298,74
A-1) Fondo de Operaciones	1.823.382,55	2.700.041,34
I. Fondo de Operaciones	2.700.041,34	3.570.895,20
1. Fondo de Operaciones	2.700.041,34	3.570.895,20
II. Resultado del ejercicio	-876.658,79	-870.853,86
1. Resultado del ejercicio	-876.658,79	-870.853,86
A-2) Patrimonio adquirido neto	94.438,62	106.257,40
I. Patrimonio adquirido neto	94.438,62	106.257,40
1. Patrimonio adquirido neto -Intangible-	10.013,68	10.166,30
2. Patrimonio adquirido neto -Material-	84.424,94	96.091,10
B) CONTRIBUCIONES PENDIENTES ACUMULADAS	1.466.861,66	1.214.123,36
I. Contribuciones presupuestarias	1.450.213,26	1.196.711,91
1. Presupuestarias del ejercicio actual	490.331,38	313.828,01
2. Presupuestarias de ejercicios anteriores	959.881,88	882.883,90
II. Contribuciones extrapresupuestarias	16.648,40	17.411,45
1. Extrapresupuestarias del ejercicio actual	0,00	763,05
2. Extrapresupuestarias de ejercicios anteriores	16.648,40	16.648,40
C) PASIVO CORRIENTE	4.081.114,98	4.101.828,71
I. Fondos Fiduciarios	2.862.842,65	2.513.727,96
1. Programa ICCAT de Investigación Intensiva sobre Marlines	61.184,16	34.911,20
2. Fondo de Separación de Servicio	115.427,21	127.895,61
3. Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar	467.246,88	530.481,70
4. Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	116.044,94	-285.640,53
5. Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	1.505.946,80	1.342.971,56
6. Fondo especial para datos - República Popular China	44.314,66	30.947,69
7. Programa de investigación para el atún blanco	0,00	20.000,00
8. Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	7.151,18	125.679,40
9. Fondo especial para datos - Estados Unidos	9.306,80	336,80
10. Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	238.277,22	238.277,22
11. Otros Fondos Fiduciarios de Estados Unidos:	22.927,36	54.277,28
Fondo para la prohibición de redes de deriva	0,00	12.019,70
Fondo de Estados Unidos para logística	18.677,58	18.677,58
Programa de marcado de tropicales	0,00	23.580,00
Fondo ICCAT tortugas marinas	4.249,78	0,00
12. Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	39.575,88	19.204,30
13. Programa Regional de Observadores de ICCAT para tñidos tropicales	98.780,44	200.831,94
14. Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	65.898,33	73.553,79
15. Fondo CITES	70.760,79	0,00
II. Provisiones de gastos	153.326,28	10.390,77
1. Provisiones de gastos presupuestarios	2.794,66	5.163,37
2. Provisiones de gastos extrapresupuestarios	150.531,62	528,00
3. Provisiones de gastos fondos fiduciarios	0,00	4.699,40
III. Acreedores	405.996,20	719.544,83
1. Acreedores de gastos presupuestarios	72.185,03	194.215,07
2. Acreedores de gastos extrapresupuestarios	216.501,39	278.830,65
3. Acreedores de gastos fondos fiduciarios	114.030,88	239.712,82
4. Cobros pendientes de aplicación	3.278,90	6.786,29
IV. Ajustes por periodificación	658.949,85	858.165,15
1. Anticipos de contribuciones futuras	144.437,45	117.796,70
2. Anticipos de contribuciones voluntarias	0,00	100.000,00
3. Anticipos de los fondos fiduciarios	514.512,40	640.368,45
TOTAL PASIVO (A+B+C)	7.465.797,81	8.122.250,81
D) CUENTAS TRANSITORIAS	3.008.270,25	-
I. Otros fondos, proyectos o programas	3.008.270,25	-
1. Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (JCAP)	211.225,13	-
2. Programa de marcado de tñidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP)	2.797.045,12	-
TOTAL PASIVO Y CUENTAS TRANSITORIAS (A+B+C+D)	10.474.068,06	8.122.250,81

Estado 2. Situación de las contribuciones de las Partes contratantes (euros) (a 21 de octubre de 2016).

<i>Parte contratante</i>	<i>Saldo deudor al inicio ejercicio 2016</i>	<i>Contribuciones de Partes contratantes 2016</i>	<i>Contr. pagadas en 2016 aplicadas al presupuesto 2016</i>	<i>Contr. pagadas en 2016 a presup. anteriores</i>	<i>Saldo deudor</i>
A) Presupuesto ordinario de la Comisión:					
Albania	0,00	3.258,49	3.258,49	0,00	0,00
Algérie	0,00	19.068,65	19.068,65	0,00	0,00
Angola	0,00	20.879,35	0,00	0,00	20.879,35
Barbados	0,00	4.564,11	4.564,11	0,00	0,00
Belize	0,00	48.710,71	48.710,71	0,00	0,00
Brazil	200.716,32	191.602,82	0,00	0,00	392.319,14
Canada	0,00	99.063,18	99.063,18	0,00	0,00
Cap-Vert	375.890,08	45.330,79	0,00	49.808,40	371.412,47
China, People's Rep. of 1/	0,00	24.723,81	24.723,81	0,00	0,00
Côte d'Ivoire	0,00	30.084,44	10.445,56	0,00	19.638,88
Curaçao	0,00	102.439,35	0,00	0,00	102.439,35
Egypt	0,00	10.875,49	0,00	0,00	10.875,49
El Salvador	0,00	3.235,07	3.235,07	0,00	0,00
France - St. P. & M.	0,00	93.270,99	93.270,99	0,00	0,00
Gabon 2/	0,00	12.188,54	12.188,54	0,00	0,00
Ghana 3/	0,00	251.040,25	49.199,27	0,00	201.840,98
Guatemala, Rep. of 4/	0,00	28.138,59	28.138,59	0,00	0,00
Guinea Ecuatorial	8.245,90	14.250,57	0,00	0,00	22.496,47
Guinea, Rep. of	111.057,54	25.420,05	0,00	0,00	136.477,59
Honduras	81.738,34	4.852,60	0,00	0,00	86.590,94
Iceland	0,00	46.635,49	46.635,49	0,00	0,00
Japan	0,00	191.982,67	191.982,67	0,00	0,00
Korea, Rep. of	0,00	26.003,95	26.003,95	0,00	0,00
Liberia	62,62	4.852,60	0,00	0,00	4.915,22
Libya	29.821,23	14.919,47	0,00	0,00	44.740,70
Maroc	0,00	30.371,51	30.371,51	0,00	0,00
Mauritania	2.666,38	6.470,13	0,00	0,00	9.136,51
Mexico	0,00	22.955,65	22.955,65	0,00	0,00
Namibia	0,00	24.737,13	0,00	0,00	24.737,13
Nicaragua Rep. de	6.841,43	1.617,53	1.617,53	6.841,43	0,00
Nigeria	5.611,91	5.008,73	0,00	0,00	10.620,64
Norway	0,00	69.938,18	69.938,18	0,00	0,00
Panama	135.686,18	82.102,13	0,00	44.100,00	173.688,31
Philippines, Rep. of	0,00	10.403,18	10.403,18	0,00	0,00
Russia	0,00	11.561,33	11.561,33	0,00	0,00
Saint Vincent and the Grenadines	67.018,19	11.501,57	0,00	0,00	78.519,76
São Tomé e Príncipe	120.500,17	13.810,82	0,00	9.997,75	124.313,24
Senegal	113.954,14	29.744,30	0,00	0,00	143.698,44
Sierra Leone	16.865,66	25.198,08	25.197,34	16.865,66	0,74
South Africa	0,35	21.989,92	21.989,92	0,35	0,00
Syrian Arab Republic	1.533,60	3.324,84	0,00	0,00	4.858,44
Trinidad & Tobago	0,00	16.594,16	16.594,16	0,00	0,00
Tunisie	0,00	24.179,90	24.179,90	0,00	0,00
Turkey	0,00	78.568,66	78.568,66	0,00	0,00
Union européenne	0,00	1.285.388,01	1.285.388,01	0,00	0,00
United Kingdom (O.T.) 5/	3.488,29	24.813,48	24.813,48	3.488,29	0,00
United States	0,00	198.008,26	198.008,26	0,00	0,00
Uruguay	55,03	17.384,12	0,00	0,00	17.439,15
Vanuatu	0,00	4.197,66	4.197,66	0,00	0,00
Venezuela	53.344,99	54.770,17	0,00	0,00	108.115,16
Subtotal A)	1.335.098,35	3.392.031,48	2.486.273,85	131.101,88	2.109.754,10
B) Alta de nuevas Partes contratantes:					
Honduras (30-01-01)	14.937,00	0,00	0,00	0,00	14.937,00
Guinée-Bissau (13-05-16)	0,00	1.659,79	906,00	0,00	753,79
Subtotal B)	14.937,00	1.659,79	906,00	0,00	15.690,79
C) Bajas de Partes contratantes:					
Cuba (Efectivo:31-12-91)	66.317,48	0,00	0,00	0,00	66.317,48
Benin (Efectivo:31-12-94)	50.508,83	0,00	0,00	0,00	50.508,83
Subtotal C)	116.826,31	0,00	0,00	0,00	116.826,31
TOTAL A)+B)+C)	1.466.861,66	3.393.691,27	2.487.179,85	131.101,88	2.242.271,20

1/ El anticipo de China, por importe de 1.992,01 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2016.

2/ El anticipo de Gabón, por importe de 93.246,17 euros, ha sido aplicado como pago total de su contribución de 2016, quedando un saldo por importe de 81.057,63 euros que será aplicado al pago de futuras contribuciones.

3/ El anticipo de Ghana, por importe de 49.199,27 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2016.

4/ Anticipo de Reino Unido (Territorios de Ultramar) por importe de 0,01 euros, que será aplicado al pago de futuras contribuciones.

5/ Anticipo de Guatemala por importe de 0,01 euros, que será aplicado al pago de futuras contribuciones.

Estado 3. Gastos presupuestarios y extrapresupuestarios (Euros) (a 21 de octubre de 2016).

<i>Capítulos</i>	<i>Presupuesto 2016</i>	<i>Gastos realizados hasta la fecha</i>	<i>%</i>	<i>Gastos estimados hasta el final del ejercicio</i>	<i>Gastos totales estimados para el ejercicio 2016</i>
1. Gastos presupuestados					
Capítulo 1. Salarios	1.696.487,72	1.164.997,61	68,67%	480.720,28	1.645.717,89
Capítulo 2. Viajes	25.500,00	20.605,61	80,81%	2.000,00	22.605,61
Capítulo 3. Reuniones de la Comisión (anuales e intersesiones)	156.000,00	11.208,34	7,18%	144.791,66	156.000,00
Capítulo 4. Publicaciones	26.000,00	27.356,90	105,22%	8.000,00	35.356,90
Capítulo 5. Equipo de oficina	5.000,00	2.742,76	54,86%	2.000,00	4.742,76
Capítulo 6. Gastos de funcionamiento	130.000,00	118.792,52	91,38%	5.000,00	123.792,52
Capítulo 7. Gastos varios	7.400,00	6.738,35	91,06%	661,65	7.400,00
Capítulo 8. Coordinación de la investigación:					
a) Salarios	1.020.643,80	710.614,67	69,62%	310.029,13	1.020.643,80
b) Viajes para mejora de estadísticas	25.000,00	26.431,93	105,73%	0,00	26.431,93
c) Estadísticas - Biología	17.000,00	10.120,31	59,53%	6.879,69	17.000,00
d) Informática	38.000,00	34.412,75	90,56%	3.587,25	38.000,00
e) Mantenimiento de la base de datos	25.000,00	9.574,30	38,30%	15.425,70	25.000,00
f) Línea telecomunicación - Dominio Internet	25.000,00	20.198,47	80,79%	4.801,53	25.000,00
g) Reuniones científicas (incluyendo SCRS)	75.000,00	49.905,83	66,54%	25.094,17	75.000,00
h) Varios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
<i>Subtotal Capítulo 8</i>	<i>1.225.643,80</i>	<i>861.258,26</i>	<i>70,27%</i>	<i>365.817,47</i>	<i>1.227.075,73</i>
Capítulo 9. Contingencias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Capítulo 10. Fondo de separación del servicio	30.000,00	30.000,00	100,00%	0,00	30.000,00
Capítulo 11. Programas de Investigación:					0,00
a) Programa ICCAT de Investigación Intensiva sobre Marlines	20.000,00	20.000,00	100,00%	0,00	20.000,00
<i>Subtotal Capítulo 11</i>	<i>20.000,00</i>	<i>20.000,00</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00</i>	<i>20.000,00</i>
Capítulo 12. Cumplimiento:					
a) Mantenimiento de la base de datos de cumplimiento	70.000,00	70.000,00	100,00%	0,00	70.000,00
<i>Subtotal Capítulo 12</i>	<i>70.000,00</i>	<i>70.000,00</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00</i>	<i>70.000,00</i>
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS (Capítulos 1 a 12)	3.392.031,52	2.333.700,35	68,80%	1.008.991,06	3.342.691,41
2. Gastos extrapresupuestarios					
Diferencias de cambio negativas		0,06		0,00	0,06
Gastos de viajes de los Presidentes		47.498,65		5.000,00	52.498,65
Gastos interpretación simultánea árabe		390,66		24.500,00	24.890,66
Gastos de la implementación del eBCD - TRAGSA		201.471,77		173.686,72	375.158,49
Recomendaciones aprobadas del SCRS		85.880,49		74.450,00	160.330,49
Gastos de asesoría legal		5.756,04		6.000,00	11.756,04
Financiación de ICCAT al Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)		250.000,00		0,00	250.000,00
Financiación de ICCAT al Programa de marcado de tónidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP)		194.397,00		0,00	194.397,00
Reunión intersesiones de la Subcomisión 2, del Comité de Cumplimiento y del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio - Madrid, España		85.791,17		0,00	85.791,17
2ª Reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre DCP - Bilbao, España		63.627,54		0,00	63.627,54
Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) e intersesiones de la Subcomisión 2 - Sapporo, Japón		74.108,98		0,00	74.108,98
Reunión de la Comisión 2016 - Vilamoura, Portugal		404.704,35		171.110,39	575.814,74
TOTAL GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS		1.413.626,71		454.747,11	1.868.373,82
TOTAL DE GASTOS INCURRIDOS		3.747.327,06		1.463.738,17	5.211.065,23

Estado 4. Ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos (Euros) (a 21 de octubre de 2016)

<i>Ingresos</i>	<i>Ejercicio 2016</i>
1. Ingresos presupuestados	
Contribuciones de las Partes contratantes:	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto actual	2.486.273,85
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2.486.273,85
2. Ingresos extrapresupuestarios	
Contribuciones de nuevas Partes contratantes:	
Contribuciones recibidas de nuevas Partes contratantes al ejercicio	906,00
Contribuciones voluntarias:	
Cuotas de observadores en las reuniones de ICCAT	5.346,35
Ingreso Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar	10.000,00
Ingreso Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (ROP-BFT)	35.761,05
Ingreso Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo Atlántico (GBYP)	10.000,00
Ingreso Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (JCAP)	30.194,90
Ingreso Programa de marcado de túnidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP)	170.965,00
Contribución Taipei Chino a ICCAT	100.000,00
Ingresos financieros	3.259,84
Reembolso del IVA	25.892,06
Ingresos varios	
Diferencias de cambio positivas	24,50
Ingresos reuniones de la Comisión	
Ingresos 24ª Reunión ordinaria de la Comisión 2015 - San Julián, Malta	193.357,62
Ingresos 20ª Reunión extraordinaria de la Comisión 2016 - Vilamoura, Portugal	403.070,32
TOTAL INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	988.777,64
3. Ingresos de contribuciones pendientes acumuladas	
Contribuciones de las Partes contratantes:	
Contribuciones pagadas a presupuestos anteriores	131.101,88
Contribuciones de nuevas Partes contratantes:	
Contribuciones recibidas de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores	0,00
TOTAL INGRESOS POR CONTRIBUCIONES PENDIENTES	131.101,88
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS	3.606.153,37

Estado 5. Composición y saldo del fondo de operaciones (Euros) (a 21 de octubre de 2016)

<i>Fondo de operaciones</i>	<i>Ejercicio 2016</i>
Saldo disponible a la apertura del ejercicio	1.823.382,55
Resultado del ejercicio: a) + b) + c)	-141.173,69
a) Resultado presupuestario	152.573,50
<i>Ingresos presupuestarios</i>	2.486.273,85
<i>Gastos presupuestarios (Capítulos 1 a 12)</i>	2.333.700,35
b) Resultado extrapresupuestario	-424.849,07
<i>Ingresos extrapresupuestarios</i>	988.777,64
<i>Gastos extrapresupuestarios</i>	1.413.626,71
c) Contribuciones pagadas en el ejercicio a presupuestos anteriores	131.101,88
<i>Contribuciones a presupuestos ordinarios</i>	131.101,88
<i>Contribuciones de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores.</i>	0,00
Saldo disponible a 21 de octubre de 2016	1.682.208,86
Gastos estimados (hasta finales de 2016)	1.463.738,17
Saldo estimado al final del ejercicio 2016	218.470,69

Estado 6. Flujo de tesorería (Euros) (a 21 de octubre de 2016)

Ingresos y origen

Saldo en Caja y Bancos (a la apertura del ejercicio 2016)	5.867.087,20
Gastos anticipados (a la apertura del ejercicio 2016)	30.284,55
Deudores fondos fiduciarios (a la apertura del ejercicio 2016)	502,55
Pagos pendientes de aplicación (a la apertura del ejercicio 2016)	6.623,23
Ingresos:	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto 2016	2.486.273,85
Ingresos extrapresupuestarios recibidos en 2016	988.777,64
Contribuciones pagadas en el ejercicio 2016 a presupuestos ordinarios anteriores	131.101,88
Contribuciones recibidas de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores	0,00
Ingresos de los fondos fiduciarios	4.710.744,44
TOTAL INGRESOS Y ORIGEN	14.221.395,34

Gastos y aplicación

Provisión de gastos (a la apertura del ejercicio 2016)	153.326,28
Acreedores (a la apertura del ejercicio 2016)	402.717,30
Cobros pendientes de aplicación (a la apertura del ejercicio 2016)	3.278,90
Anticipos (a la apertura del ejercicio 2016)	658.949,85
Fondo de operaciones	1.682.208,86
Gastos:	
Gastos presupuestarios del ejercicio 2016 (Capítulos 1 a 12)	2.333.700,35
Gastos extrapresupuestarios del ejercicio 2016	1.413.626,71
Gastos de los fondos fiduciarios	3.862.941,77
Disponibles de los fondos fiduciarios:	
Programa ICCAT de Investigación Intensiva sobre Marlines	78.694,16
Fondo de Separación de Servicio	145.427,21
Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2015-2016	295.893,14
Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2016-2017	538.159,03
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) I-V	7.218,93
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) VI	472.120,67
Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	1.440.181,71
Fondo especial para datos - República Popular China	62.047,56
Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	95.821,02
Fondo especial para datos - Estados Unidos	98.646,26
Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	238.277,22
Otros Fondos Fiduciarios de Estados Unidos:	
Fondo para la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas	2.400,63
Fondo de Estados Unidos para logística	18.677,58
Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	76.784,89
Programa Regional de Observadores de ICCAT para tñidos tropicales	98.780,44
Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	65.898,33
Fondo CITES	-29.674,99
Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad	5.320,00
Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	26.074,44
Fondo - 2ª Revisión del desempeño de ICCAT	-26.102,91
TOTAL GASTOS Y APLICACIÓN	14.221.395,34

Estado 7. Situación de caja y bancos (Euros) (a 21 de octubre de 2016).

<i>Resumen</i>	
Saldo en Caja y Bancos	5.869.790,05
TOTAL EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	5.869.790,05
<i>Desglose</i>	
Disponible en el Fondo de Operaciones	1.682.208,86
Disponibles en los fondos fiduciarios:	
Programa ICCAT de Investigación Intensiva sobre Marlines	78.694,16
Fondo de Separación de Servicio	145.427,21
Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2015-2016	295.893,14
Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2016-2017	538.159,03
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) I-V	7.218,93
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) VI	472.120,67
Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	1.440.181,71
Fondo especial para datos - República Popular China	62.047,56
Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	95.821,02
Fondo especial para datos - Estados Unidos	98.646,26
Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	238.277,22
Otros Fondos Fiduciarios de Estados Unidos:	
Fondo para la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT sobre las tortugas marinas	2.400,63
Fondo de Estados Unidos para logística	18.677,58
Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	76.784,89
Programa Regional de Observadores de ICCAT para túnidos tropicales	98.780,44
Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	65.898,33
Fondo CITES	-29.674,99
Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad	5.320,00
Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	26.074,44
Fondo - 2ª Revisión del desempeño de ICCAT	-26.102,91
Deudas por compras o prestaciones de servicios	169.594,88
Cobros pendientes de aplicación	6.536,57
Anticipos de contribuciones futuras	81.057,65
Anticipos de los fondos fiduciarios	249.908,01
Gastos anticipados	-26.496,90
Pagos pendientes de aplicación	-3.664,34
TOTAL DISPONIBLE	5.869.790,05